

Con  
TU PREDIAL AL DÍA  
San Andrés  
ES GARANTÍA

SORTEO PREDIAL 2026

Bases de Participación del Sorteo:

- Nombre del sorteo: "CON TU PREDIAL AL DÍA, SAN ANDRÉS ES GARANTIA".
- Número de permiso: 20260079PS07
- Vigencia del permiso: Del 17 de julio de 2026 al 19 de agosto de 2026.
- Vigencia de promoción: Del 17 de julio de 2026 al 19 de agosto de 2026.

Responsable del Sorteo:

- Nombre: Raúl De los Santos Jiménez, Síndico Municipal del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.
- Domicilio: Privada 16 de Septiembre 102, colonia Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla.
- Teléfono: 222 403 7000, extensión 126.

Bases de Participación

- Tendrán derecho a participar en el sorteo todos aquellos contribuyentes que hayan realizado su pago por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio fiscal 2026, dentro del periodo comprendido del 01 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026.
- Quedan excluidos de la participación del Sorteo, los empleados del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, aún y cuando hubieran realizado durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026, su correspondiente pago del impuesto predial.
- Cantidad folios electrónicos emitir y foliación a utilizar: son un total de 42,523 folios consecutivos del folio 1 al 42,523.
- Número de premios a entregar: Se sortearán 15 (quince) premios para los ganadores del sorteo, que serán entregados conforme a su extracción de la tómbola en el siguiente orden:

| ORDEN DE PREMIACIÓN   | ORDEN DE PREMIACIÓN | PREMIO                             | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL  |
|-----------------------|---------------------|------------------------------------|----------------|--------------|
| 1°                    | 1                   | Quinientos mil pesos, 00/100 M.N.  | \$500,000.00   | \$500,000.00 |
| 2°                    | 1                   | Trescientos mil pesos, 00/100 M.N. | \$300,000.00   | \$300,000.00 |
| 3°                    | 1                   | Doscientos mil pesos, 00/100 M.N.  | \$200,000.00   | \$200,000.00 |
| 4° y 5°               | 2                   | Noventa mil pesos, 00/100 M.N.     | \$90,000.00    | \$180,000.00 |
| 6° y 7°               | 2                   | Setenta mil pesos, 00/100 M.N.     | \$70,000.00    | \$140,000.00 |
| 8° y 9°               | 2                   | Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.   | \$50,000.00    | \$100,000.00 |
| 10° y 11°             | 2                   | Cuarenta mil pesos, 00/100 M.N.    | \$40,000.00    | \$80,000.00  |
| 12° al 15°            | 4                   | Veinticinco mil pesos, 00/100 M.N. | \$25,000.00    | \$100,000.00 |
| TOTAL: \$1,600,000.00 |                     |                                    |                |              |

- Valor total de los premios a entregar: Se sortearán \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) en premios.
- Valor del premio mayor: El premio mayor importa la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).
- Fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo: 19 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en la explanada del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, ubicado en av. 16 de Septiembre núm. 102, col. Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla

Mecánica del sorteo:

Se depositará la totalidad de los boletos participantes en una TÓMBOLA de acrílico transparente, la cual será girada en repetidas ocasiones. De la tómbola serán extraídos 15 (quince) boletos al azar de uno en uno en presencia del Inspector que esta Dirección a su digno cargo se sirva designar. Cada vez que un boleto sea extraído, se girará nuevamente la tómbola. Los boletos extraídos serán los ganadores. El premio que le corresponda a cada boleto ganador será asignado en orden descendente, es decir, que al primer boleto en ser extraído se le asignará el premio mayor, al segundo boleto se le asignará el premio del segundo lugar y así sucesivamente hasta llegar al quinceavo boleto extraído, al cual le corresponderá el premio del quinceavo lugar.

Medios de difusión y fechas en que aparecerán publicados los resultados del sorteo:

Los Resultados y Ganadores del Sorteo serán publicados el día 21 de agosto de 2026 a través de los siguientes medios de difusión:

- **Página de internet:** <https://sach.gob.mx/>
- **Periódico "El Sol de Puebla"**
- **Periódico "El Herald de Puebla"**

Fecha, hora y lugar para la entrega de los premios, mayores a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente en la República Mexicana para el año 2026: Se entregarán los premios mayores a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización el 26 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula ubicado en av. 16 de Septiembre núm. 102, col. Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla.

- Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.
- Acceso libre y gratuito al público en general al evento del sorteo.
- Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados de este, comunicarse a los teléfonos 222 403 7000 extensión 125 o acudir al siguiente domicilio: Avenida 16 de Septiembre 102, colonia Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla.
- En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles núm. 49, 2° piso, col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien comunicarse al teléfono: 555 209 8800.